

13 OCT. 2003

33280.0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA AGROGANADERA ESPINOSA
CHIRIBOGA S.A.**

Se comunica al público que la compañía AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A., aumentó su capital social en USD \$ 50.800,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 3576 de 02 OCT. 2003.

El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 350.800,00) dividido en tres mil quinientos ocho acciones nominativas de cien dólares (USD \$ 100,00) de valor nominal cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 02 OCT. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CM/ijp
Exp. 33453
Ext. 151
T. 27493, 33280

45443